

# **INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2024.**

Septiembre-Octubre – Noviembre - Diciembre

***REGIDORA DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO  
2024-2027.***

***C. STEPHANÍA FLORES  
RODRÍGUEZ.***

*En cumplimiento al artículo 39 fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, presento el informe de actividades edilicias durante el periodo comprendido al Cuarto trimestre del año 2024, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.*

*En el cuarto trimestre del presente año, de la administración 2024-2027, de este Gobierno Municipal, se cumplió con las obligaciones correspondientes a la Regiduría que represento en el H. Ayuntamiento, respecto a asistir y participar activamente en las sesiones de cabildo, comisiones y así como a los actos representativos por invitación del C. Presidente Municipal.*



# Objetivos del Trimestre:

Los principales objetivos establecidos para este trimestre fueron:

- **Fortalecer** la gestión de proyectos y programas que favorezcan el desarrollo de la comunidad de Fresnillo.
- **Promover** la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones del Ayuntamiento.
- **Impulsar** políticas públicas orientadas a mejorar la infraestructura y los servicios públicos.
- **Fomentar** la transparencia y la rendición de cuentas en las actividades del gobierno municipal.

---

## COMISIONES A LAS QUE PERTENEZCO

*Comisión de Gobernación y Seguridad Pública.*

*Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas.*

*Comisión de Desarrollo Económico y Fomento.*

*Comisión de Desarrollo Social.*

*Comisión de Igualdad entre los Géneros y Derechos Humanos.*

*Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.*

*Comisión de Reglamentación.*

# **SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS E ITINERANTES.**

Se participó activamente en las sesiones ordinarias y extraordinarias del H. Ayuntamiento, donde se discutieron y aprobaron diversos puntos relativos a la administración pública, como la aprobación de presupuestos, revisión de informes y análisis de propuestas de obras públicas.

FECHA	TIPO DE SESION	
<b>15/Septiembre/24</b>	SESION SOLEMNE	Toma de protesta
<b>15/Septiembre/24</b>	Sesión Extraordinaria de Cabildo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Toma de protesta al Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.</li> <li>2. Toma de protesta a la Directora de Finanzas y Tesorería.</li> </ol>
<b>16/Septiembre/24</b>	Sesión Extraordinaria de Cabildo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se votó la iniciativa por medio de la cual se crea el  REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS.</li> <li>2. Toma de protesta por parte del Licenciado Javier Torres Rodríguez,</li> </ol>

		Presidente Municipal de Fresnillo, a los nuevos funcionarios designados por el H. Cabildo de Fresnillo, Zacatecas.
--	--	--

### 21 de Septiembre 2024 Sesión Extraordinaria de Cabildo 11:30 hrs.

1. Presentación y Toma de Protesta para nombrar Oficial de Registro Civil.
2. Presentación de la terna presentada por el Lic. Javier Torres Rodriguez, Presidente Municipal para nombrar JUEZ COMUNITARIO, para su analisis y en su caso designación correspondiente.
3. Presentación de la terna presentada por el Lic. Javier Torres Rodriguez, Presidente Municipal para nombrar SECRETARIO DE ACUERDOS, para su analisis y en su caso designación correspondiente.
4. Toma de Protesta para nombrar a los nuevos funcionarios del juzgado comunitario.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación referente a la propuesta que presenta el Lic. Javier Torres Rodriguez, Presidente Municipal a efecto de que la convocatoria para las sesiones de Cabildo sean entregados por escrito o via digital.

### 24 de Septiembre 2024 Sesión Extraordinaria de Cabildo 13:00 hrs.

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación referente a la suscripcion, del Convenio de Sesion de Derechos en la Administración de

membresía entre “Plateras y plateros, A.C.” y el Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas.

7. Presentación de la terna enviada por la primera minoría de regidores integrantes del cabildo que por Ministerio de Ley le corresponde, para nombrar y tomar protesta al nuevo titular del ORGANISMO INTERNO DE CONTROL, para su análisis y en su caso designación.

### 30 de Septiembre 2024: Sesión Ordinaria de Cabildo 13:00 hrs.

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del contenido de las actas de cabildo con números 01, 02, 03, 04 y 05 de fechas 15, 16, 21 y 24 de Septiembre del presente año respectivamente.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación, referente a la propuesta que presenta el Lic. Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal para la integración de las comisiones edilicias para el periodo constitucional 2024-2027.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación referente a la propuesta que presenta el Lic. Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal de la Convocatoria para la elección de Delegados municipales y a sus suplentes para el periodo constitucional 2024-2027 pertenecientes al municipio de Fresnillo.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación referente a la propuesta que presenta el Lic. Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal referente al nombramiento del representante del Gobierno Municipal ante la junta de gobierno del ITSF.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación para OTORGAR facultades para realizar descuentos en los ingresos por concepto exclusivamente

en derechos, productos y aprovechamientos al Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación referente a la propuesta que presenta la Síndico Municipal, respecto al nombramiento de las y los licenciados como representantes y apoderados generales, especiales, laborales y penales en todo tipo de juicios.

### 07 de Octubre 2024: Sesión Extraordinaria de Cabildo 09:00 hrs

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud que presenta el Secretario de Desarrollo Social con el objetivo de que sean agregadas a la Convocatoria para la Elección de Delegados las comunidades de San Isidro Cerro Gordo, Eréndira, Mesa de Tecolotillo, Ramón López Velarde y Chilitos.

### 18 del mes de Octubre 2024: Sesión Extraordinaria de Cabildo.

1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta que presenta el Licenciado Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal, referente a la Convocatoria para la elección de los Comités de Participación Social para la Administración 2024-2027, pertenecientes al Municipio de Fresnillo Zacatecas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, 5, 7, 30 fracción I, 34, 35, 36 y 37 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. Artículos 67, 68 fracción I, 72, 73 y 74 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo.

2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta que presenta el Licenciado Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal, referente a la convocatoria para la “elección extraordinaria de Delegados Municipales periodo 2024-2027, de 14 comunidades”, el próximo lunes 21 de octubre del

presente año, esto debido a la falta de quorum para realizarse en tiempo ordinario.

3.- Presentación por parte del Licenciado Javier Torres Rodríguez de la “Convocatoria única a la Policía Municipal Preventiva de Fresnillo”, Para quienes se interesen en participar en el proceso de reclutamiento y selección de aspirantes y pertenecer a la corporación municipal preventiva.

### **30 de Octubre 2024: Sesión Ordinaria de Cabildo.**

1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a la solicitud de autorización para que el Lic. Javier Torres Rodríguez y la Mtra. Marcela del Cojo Gómez, en su calidad de Presidente Municipal y Síndica Municipal respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, suscriban conjuntamente el convenio de colaboración administrativa en materia de alcoholes con el Gobierno del Estado para llevar a cabo por parte de los Municipios, los actos de coordinación, verificación, inspección, vigilancia y sanciones, con respecto al cumplimiento de la Ley de Alcoholes, en los términos de los artículos 12 Ter y 90 de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas, Solicitud que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 072, expediente 2024-2027.

2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a la solicitud de autorización para que el Lic. Javier Torres Rodríguez y la Mtra. Marcela del Cojo Gómez, en su calidad de Presidente Municipal y Síndica Municipal respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, suscriban conjuntamente el convenio de colaboración para la gestión

regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), con el objeto de conjuntar acciones con el fin de planear, diseñar, dirigir, promover, convenir y ejecutar programas, proyectos, estrategias, acciones, obras e inversiones relativos a la gestión y regularización de suelo, con criterios de desarrollo territorial, planificado y sustentable, de acuerdo con los ejes rectores sustantivos que se despenden de los programas, documentos e instrumentos normativos que contiene y regulan la política del sector. Derivado de lo anterior se establece entre otros, que los poblados que se encuentren insertos en los programas sociales que implemente el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), el Municipio de Fresnillo, Zacatecas otorgara a favor de los avecindados o poseionarios un subsidio del 100% en el pago que corresponde al traslado de dominio y certificación de firmas, como parte de los procedimientos de regularización del sueño, en sus diferentes tipos y modalidades, siempre y cuando los avecindados o poseionarios se encuentren en el registro de beneficiarios y cubran los requisitos apegados a la naturaleza del convenio que nos ocupa. Solicitud que presenta el L.C.P. Carlos Alberto Leos Mata, Representante Regional del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), en el Estado de Zacatecas, mediante oficio número 1.8.32.2/00281/2024.

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a la aprobación del Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de septiembre del 2024, que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 071, expediente 2024-2027.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a la aprobación del Informe Financiero Trimestral de Ingresos y Egresos correspondiente a los meses de julio a septiembre del 2024, que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 072, expediente 2024-2027.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a la aprobación de la propuesta de incentivos fiscales, concernientes al pago de impuesto predial, al cual va dirigida a contribuyentes morosos:

**Nº MES % DE DESCUENTO EN RECARGOS**

**1 RESTO DEL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 70%**

**2 DICIEMBRE 50%**

Dichos estímulos fiscales son exclusivamente a recargos y no al entero, propuesta que presenta el Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Director de Catastro, Ordenamiento Territorial y Patrimonio, mediante oficio número 016, expediente 016/2024.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, referente a la aprobación de la propuesta para la creación e integración del Comité de Planeación para el Desarrollo del municipio de Fresnillo, Zacatecas 2024-2027 (COPLADEMUN), que presenta el Lic. Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, el Convenio de colaboración que celebran por una parte la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, representada en el acto por la Dra. En Derecho Maricela Dimas Reveles en su carácter de Presidenta y por otra parte el Lic. Javier Torres Rodríguez y M. G.P. Marcela del Cojo Gómez, en su carácter de Presidente y Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, cuyo propósito es promover los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte, a fin de consolidar el respeto, protección y garantía y dignidad de las personas, mismo que presenta el Lic. Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal.

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta referente a la calendarización de las Sesiones Itinerantes de Cabildo, mismas que se describen a continuación:

#### **Nº MESLUGAR**

**1 NOVIEMBRE CDC. VECINAL NORTE, UBICADO EN CALLE J. MARTÍ, #1000, EN COL. PATRIA Y LIBERTAD**

**2 DICIEMBRE CENTRO DE BARRIO OBRERA, UBICADO EN AV. LOS FRESNOS 1121. COL OBRERA**

Solicitud que presenta el Lic. Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas.

### 30 de Octubre 2024: Sesión Extraordinaria de Cabildo

1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización del Proyecto de la Ley de Ingresos para el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería mediante oficio número xx.

2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta para la integración, del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para la administración 2024-2027, solicitud que emite la Lic. Alma Lilia Aguirre Reveles, Secretaria de Administración, mediante oficio número 90/2024, así como la respectiva toma de Protesta.

### 15 de Noviembre 2024: Sesión Extraordinaria de Cabildo 09:00 hrs

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública referente a la propuesta para la Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Fresnillo, Zacatecas que presentó el Lic. Victor Rene García Magallanes, Dir, de Protección Civil y Bomberos.

### 28 de Noviembre del 2024: Sesión Itinerante de Cabildo 08:30 hrs (Centro de Desarrollo Comunitario Plan de Ayala)

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del contenido de las actas de cabildo con números 09, 10 y 11 de fechas 30 de Octubre y 15 de Noviembre del presente año respectivamente.

2. Análisis, discusión y en su caso aprobación referente a la propuesta que presenta el Lic. Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal referente a la integración de la Comisión de Reglamentación para la Administración 2024-2027.

04 de Diciembre del 2024: Sesión Extraordinaria de Cabildo 10:00 hrs  
(se presenta justificante)

05 de Diciembre del 2024: Sesión Extraordinaria de Cabildo 10:00 hrs  
(se presenta justificante)

18 de Diciembre del 2024: Sesión Extraordinaria de Cabildo 11:00 hrs

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud que presenta el Secretario de Desarrollo Social con el objetivo de llevar a cabo los procedimientos de reasignación y contratación de obras.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto que emite la Diputada Presidenta de la H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO, mediante la cual se autoriza que se adicionen los párrafos segundo y tercero y los cuales se recorren en su orden, al artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas en materia de útiles escolares.

26 de Diciembre del 2024: Sesión Itinerante de Cabildo 09:30 hrs (Centro de Barrio Obrera)

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública referente al Convenio de Coordinación y Colaboración para el Fortalecimiento de las

Instituciones de Seguridad Pública Municipal, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y “El Municipio” de Fresnillo, Zacatecas en materia de Equipamiento.

2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a la solicitud para realizar adecuaciones y modificaciones presupustarias al programa FONDO IV. Para la compra de 06 camiones de recolección de basura y 01 Barredora por un monto total de \$20,272,000.00 (VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

### 30 de Diciembre 2024: Sesión Ordinaria de Cabildo 09:30 hrs.

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente de la solicitud de reincorporación y reparación de siete unidades vehiculares que son parte del parque vehicular inactivo propiedad del Municipio de Fresnillo Zacatecas y que fueron dados de baja del inventario de bienes muebles en la administración anterior, solicitud con anexo 01, que presenta la Lic. Alma Lilia Aguirre Reveles, Secretaria de Administración, mediante oficio número 488, expediente 2024/2027.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a la solicitud de autorización para que el Lic. Javier Torres Rodríguez y la Mtra. Marcela del Cojo Gómez, en calidad de Presidente y Sindica Municipal respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo Zacatecas, suscriban conjuntamente el Convenio Integral de Coordinación Institucional a celebrar con Gobierno del Estado de Zacatecas por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda

y Ordenamiento Territorial representada por su Titular la Arq. Luz Eugenia Pérez Haro, el objeto de dicho convenio es establecer las bases generales bajo las cuales las partes habrán de coordinarse para la colaboración y ejecución de los diversos programas que se llegaren a implementar en el Municipio de Fresnillo, propuesta que presenta el Lic. Oswaldo Flores Gutiérrez, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, mediante oficio número 203/2024.

3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente del Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de noviembre del 2024, que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 488, expediente 2024/2027.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente de la solicitud para realizar adecuaciones y modificaciones presupuestarias al Programa FONDO IV, derivado del CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y el Municipio de Fresnillo Zacatecas, en Materia de equipamiento (FORTAMUN), en el cual el municipio se compromete aportar la cantidad de \$11,800,744.43 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N) Solicitud que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez

Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 508, expediente 2024/2027.

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente del proyecto de presupuesto de egresos y el tabulador de salarios para el ejercicio fiscal 2025, que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 485, expediente 2024/2027.

# COMISIONES

Este informe tiene como objetivo detallar las actividades realizadas durante el trimestre en curso en el ejercicio de mi cargo como regidora del H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas. En particular, se describen las acciones desarrolladas en las diversas comisiones a las que pertenezco, con el fin de fomentar el desarrollo del municipio, asegurar la participación ciudadana y promover la equidad y la transparencia en la administración pública.

## 2. Objetivos del Trimestre

Los objetivos establecidos para este trimestre fueron:

Fortalecer la seguridad pública mediante la gestión de recursos y estrategias conjuntas.

Promover el desarrollo urbano ordenado y la mejora de la infraestructura.

Impulsar el desarrollo económico y el fomento a la creación de empleos.

Atender las necesidades sociales de la población más vulnerable.

Garantizar la igualdad de género y la protección de los derechos humanos.

Asegurar la transparencia en el ejercicio de la administración pública.

## 3. Actividades Realizadas

### 3.1. Comisión de Gobernación y Seguridad Pública

Instalación de la Comisión:

Durante este trimestre, se procedió con la instalación formal de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, marcando el inicio de las actividades oficiales de la misma.

#### Aprobación del Comité de Protección Civil:

Se aprobó la conformación del Comité de Protección Civil, un paso clave para organizar las acciones de prevención y atención en caso de emergencias o desastres naturales.

#### Compra de vehículos y equipos de seguridad:

En conjunto con el gobierno estatal, se aprobó la compra de patrullas, vehículos y torres de vigilancia, los cuales se adquirieron peso a peso con el Estado. Esto mejorará significativamente las capacidades operativas de la policía municipal y de los servicios de vigilancia.

### 3.2. Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Instalación de la Comisión:

Se realizó la instalación formal de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, iniciando actividades para la revisión y aprobación de proyectos de infraestructura en el municipio.

#### Aprobación del COPLADEMUN:

Se aprobó el COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), que será fundamental para la planeación de proyectos a corto, mediano y largo plazo en Fresnillo.

#### Comparecencia de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

La Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas compareció ante la comisión, donde rindió un informe detallado de cómo recibió la secretaría y presentó su plan de acción para el desarrollo urbano y la ejecución de obras públicas en el municipio.

### 3.3. Comisión de Desarrollo Económico y Fomento

Instalación de la Comisión:

Se llevó a cabo la instalación formal de la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento, con la finalidad de gestionar políticas públicas orientadas al impulso económico del municipio.

#### Comparecencia del Secretario de Desarrollo Económico:

Se invitó a comparecer al Secretario de Desarrollo Económico, quien rindió un informe sobre cómo recibió la secretaría y presentó su plan de trabajo para fomentar el desarrollo económico local, el apoyo al emprendimiento y la atracción de inversiones.

### 3.4. Comisión de Desarrollo Social

Instalación de la Comisión:

Se realizó la instalación de la Comisión de Desarrollo Social, la cual tiene como misión gestionar proyectos sociales y atender las necesidades de las poblaciones más vulnerables de Fresnillo.

#### Aprobación de proyectos de obras sociales:

Se aprobó el dictamen para la reasignación y contratación de obras en diversas comunidades, incluyendo:

#### Ampliación de la red eléctrica en la comunidad del 06 de enero.

Pavimentación integral de la calle Jinete en la colonia [nombre de la colonia].

Bacheo en diversas colonias y localidades del municipio, mejorando las condiciones de movilidad y seguridad vial para los ciudadanos.

### 3.5. Comisión de Igualdad entre los Géneros y Derechos Humanos

#### Instalación de la Comisión:

Se realizó la instalación formal de la Comisión de Igualdad entre los Géneros y Derechos Humanos, comprometida con la promoción de la equidad y el respeto a los derechos humanos en Fresnillo.

#### Invitación a comparecer a funcionarios clave:

Se invitó a la Directora del Instituto de la Mujer y al Director de Atención a la Población LGBTTIQ+ para que rindieran informes sobre las acciones y programas que se están implementando para la protección de los derechos de las mujeres y las personas LGBTTIQ+ en el municipio.

### 3.6. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública

#### Instalación de la Comisión:

Se realizó la instalación de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el objetivo de garantizar la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública municipal.

#### Invitación a la titular de la Unidad de Transparencia:

En la primera sesión, se invitó a la titular de la Unidad de Transparencia, quien presentó los avances en la implementación de la Ley de Transparencia en el municipio.

#### Solicitó informe de Recursos Humanos:

En la segunda sesión, se solicitó la presencia de la Directora de Recursos Humanos para que rindiera un informe sobre las acciones relacionadas con la transparencia en los procesos administrativos del Ayuntamiento, sin embargo, no lo presentó al encuentro.

### 3.7. Comisión de Reglamentación

#### Falta de instalación de la Comisión:

Aunque la Comisión de Reglamentación fue aprobada durante este trimestre, no se ha llevado a cabo aún su instalación oficial. Se espera que, en el siguiente trimestre, se formalicen las actividades de esta comisión para revisar y actualizar los reglamentos municipales.

## 4. Logros y Avances

Fortalecimiento de la seguridad pública:

La compra de patrullas y equipos de seguridad en colaboración con el Estado ha permitido mejorar las capacidades operativas de la policía municipal y de los servicios de vigilancia en Fresnillo.

Avances en la infraestructura municipal:

Gracias a las gestiones realizadas en la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se aprobó el COPLADEMUN y se logró el seguimiento de importantes proyectos de infraestructura como la pavimentación de calles y la ampliación de redes de servicios básicos.

Impulso al desarrollo económico:

Se establecieron los cimientos para fomentar el emprendimiento y el desarrollo económico local a través de la instalación de la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento, así como la comparecencia de los responsables de las áreas clave.

Mejoras en la atención social y obras públicas:

Se aprobó la realización de obras clave en diversas comunidades, lo que contribuirá al bienestar de los ciudadanos de Fresnillo.

Promoción de la igualdad de género y los derechos humanos:

La instalación de la Comisión de Igualdad entre los Géneros y Derechos Humanos y las gestiones para la atención de los derechos de las mujeres y personas LGBTTIQ+ son pasos importantes hacia una sociedad más inclusiva y equitativa.

## 5. Desafíos y Dificultades

Falta de participación en algunas sesiones:

La no comparecencia de algunos funcionarios, o que no presenten los informes como la Directora de Recursos Humanos, ha dificultado la obtención de la información necesaria para dar seguimiento a los proyectos de transparencia y rendición de cuentas.

El retraso de la aprobación de la Comisión de Reglamentación:

La demora en la instalación de la Comisión de Reglamentación ha retrasado algunas reformas importantes en los reglamentos municipales, lo que se espera que se resuelva en el próximo trimestre.

## 6. Recomendaciones y Próximos Pasos

Asegurar la comparecencia de funcionarios clave:

Es fundamental continuar invitando a los responsables de las áreas clave a comparecer ante las comisiones para que rindan informes y puedan presentar sus planes de trabajo.

Fomentar más programas de participación ciudadana:

Es importante continuar con la promoción de la participación activa de la ciudadanía en los trabajos del Ayuntamiento, tanto en el ámbito de seguridad pública como en los proyectos de desarrollo social y económico.

# Gestión Pública

## 1.1. Gestión de Pipa de Agua para la Escuela Primaria "María R. Murillo"

Una de las actividades destacadas en la gestión social realizada durante este trimestre fue la atención a la solicitud presentada por la **Presidenta de la Asociación de Padres de Familia** de la Escuela Primaria **María R. Murillo**, ubicada en la colonia **Las Arboledas**.

- **Solicitud y Necesidad:**

La **escuela primaria María R. Murillo** enfrentaba serios problemas de **abastecimiento de agua potable**, lo cual afectaba tanto el funcionamiento de la institución como el bienestar de los estudiantes y el personal docente. La presidenta de la Asociación de Padres de Familia presentó una solicitud formal al Ayuntamiento para gestionar el abastecimiento de agua, esencial para el funcionamiento diario de la escuela.

- **Gestión Realizada:**

Como parte de mi labor como regidora y de acuerdo con las prioridades establecidas por la comunidad, se gestionó ante las **autoridades correspondientes** la asignación de una **pipa de agua con capacidad de 6,000 litros a la semana**. Esta medida fue destinada a cubrir las necesidades de agua potable en la escuela y contribuir al desarrollo de un ambiente adecuado para el aprendizaje de los estudiantes.

- **Resultados:**

La gestión resultó en la **asignación regular de agua potable** a la institución, lo que ha permitido garantizar tanto la higiene como el bienestar de los alumnos y personal educativo. Este apoyo también contribuye a la **mejora de la infraestructura educativa**, favoreciendo las condiciones para el desarrollo de las actividades escolares de manera óptima.

- **Impacto Social:**

La asignación de la **pipa de agua** a la escuela primaria ha tenido un impacto directo y positivo en la comunidad educativa. Los padres de familia, alumnos y docentes han expresado su agradecimiento por la pronta respuesta a una necesidad tan urgente, lo cual demuestra la importancia de la **gestión directa y coordinada** con las asociaciones de padres de familia y otras entidades sociales en el municipio.

## 1.2. Gestión de Abastecimiento de Agua para los Vecinos de la Calle Gómez Oriente

Una de las gestiones más significativas realizadas durante este trimestre fue la **solución a la escasez de agua potable** para los vecinos de la **Calle Gómez Oriente**, ubicada en la zona sur de Fresnillo. Esta acción se enmarca dentro del compromiso con la atención a las necesidades básicas de la ciudadanía y el bienestar general de los habitantes del municipio.

- **Solicitud y Necesidad:**

Los vecinos de la **Calle Gómez Oriente** habían estado enfrentando problemas recurrentes con el **abastecimiento de agua potable**, situación que se había visto agravada por la falta de un servicio constante y adecuado. Debido a esta problemática, los residentes se vieron obligados a recurrir a métodos alternativos, lo cual afectaba directamente su calidad de vida.

La solicitud de apoyo fue formalmente presentada por los vecinos, quienes expresaron su preocupación y la urgencia de una solución a través de una **petición oficial** dirigida al Ayuntamiento.

- **Gestión Realizada:**

Como respuesta a la solicitud, me enfoqué en gestionar con las **autoridades competentes**

y con el **sistema de agua potable del municipio** la **provisión de agua potable a la calle Gómez Oriente**.

### 1.3. Gestión de Mantenimiento a Luminarias de las Colonias Maravillas y Barrio Alto

Una de las solicitudes recurrentes de los vecinos de las **Colonias Maravillas** y **Barrio Alto** fue la falta de iluminación pública adecuada, lo cual representaba un problema en términos de **seguridad** y **bienestar** de los habitantes. Por lo tanto, se tomó acción inmediata para gestionar el **mantenimiento y reparación de luminarias** en ambas colonias.

- **Solicitud y Necesidad:**

Los habitantes de las **Colonias Maravillas** y **Barrio Alto** se acercaron al Ayuntamiento para reportar el mal estado de las **luminarias públicas**, muchas de las cuales no funcionaban correctamente, lo que generaba un **ambiente de inseguridad** durante la noche y dificultaba la visibilidad en las calles. La falta de iluminación también afectaba el tránsito seguro de los vecinos y la movilidad en general.

- **Gestión Realizada:**

En respuesta a esta solicitud y tomando en cuenta la urgencia de la situación, se gestionó ante la **Dirección de Servicios Públicos** del Ayuntamiento el **mantenimiento y reparación de las luminarias** en ambas colonias. Las acciones incluyeron:

1. **Inspección y diagnóstico:**

Se realizó un **levantamiento de información** en ambas colonias para identificar las luminarias que no funcionaban o estaban dañadas, además de verificar el estado general de las instalaciones eléctricas.

2. **Reemplazo de focos y reparación de circuitos:**

Las luminarias defectuosas fueron reparadas, y donde fue necesario, se **reemplazaron los focos** y se repararon los **circuitos eléctricos** que alimentan las lámparas. Esto garantizó que las zonas afectadas volvieran a contar con la iluminación pública adecuada.

3. **Mantenimiento preventivo:**

Se llevaron a cabo tareas de **mantenimiento preventivo** en las luminarias de ambas colonias para evitar futuros fallos. Esto incluyó la limpieza y revisión de los postes de luz, el reemplazo de cables dañados y la revisión de las conexiones eléctricas.

- **Resultados:**

Como resultado de estas gestiones, **se restableció el servicio de iluminación pública** en las **Colonias Maravillas** y **Barrio Alto**, lo que permitió mejorar la seguridad en las calles durante las noches y facilitar la circulación de vehículos y peatones. Además, los vecinos expresaron su satisfacción al ver que las autoridades municipales respondieron de manera efectiva a sus solicitudes.

- **Impacto Social:**

La reparación y el mantenimiento de las luminarias han tenido un **impacto significativo** en la calidad de vida de los residentes, ya que han experimentado una **mejoría sustancial en su seguridad** y en la comodidad de su entorno. La iluminación pública es esencial para la prevención de delitos y para fomentar un ambiente de convivencia tranquila, lo que también contribuye al bienestar emocional de los habitantes.

### 1.4 Pláticas Informativas sobre Prevención del Delito y Fomento de la Denuncia

Una de las principales preocupaciones de los habitantes de Fresnillo ha sido la **seguridad pública**, especialmente en lo que respecta a la prevención del delito y el fomento de la denuncia. Con el fin de proporcionar herramientas informativas y aumentar la participación ciudadana en la lucha contra el

delito, gestioné la realización de **pláticas informativas** por parte de la **Policía Municipal Preventiva**.

- **Solicitud y Necesidad:**

A través de diversas consultas realizadas con la ciudadanía, se identificó la necesidad de **sensibilizar** a la población sobre la importancia de **prevenir el delito** y la **denuncia de actividades ilícitas**. Muchos ciudadanos desconocían los canales adecuados para denunciar, así como las estrategias básicas para evitar ser víctimas de delitos. La **Policía Municipal Preventiva** de Fresnillo, bajo mi gestión, se ofreció a organizar y realizar las pláticas informativas.

- **Gestión Realizada:**

Se coordinó con la **Policía Municipal Preventiva** para organizar una serie de **pláticas informativas** dirigidas a los vecinos de distintas colonias del municipio. Estas pláticas tuvieron como objetivo:

1. **Prevención del Delito:**

Los elementos de la Policía Municipal ofrecieron información sobre cómo prevenir delitos comunes, tales como el robo en casas habitación, el robo a vehículos, el uso indebido de sustancias, entre otros. Además, se proporcionaron **consejos prácticos** sobre medidas de seguridad tanto en el hogar como en la vía pública.

2. **Fomento de la Denuncia:**

Se proporcionó información clara sobre los **mecanismos de denuncia** disponibles, destacando la importancia de la denuncia como una herramienta esencial para **combatir la impunidad**. Se explicaron los pasos a seguir para presentar una denuncia ante la policía y otras autoridades competentes, con especial énfasis en el anonimato y la protección a los denunciantes.

3. **Participación Comunitaria:**

Se promovió la importancia de la **colaboración ciudadana** con las fuerzas de seguridad, resaltando que una comunidad informada y unida es clave para prevenir delitos y mejorar la seguridad pública.

- **Resultados:**

Las pláticas fueron **bien recibidas por la comunidad**, con un alto nivel de participación. Los vecinos de las colonias que participaron mostraron un interés notable en los temas tratados y expresaron su agradecimiento por la información recibida. Además, se observó un incremento en el interés por **reportar situaciones sospechosas** y en el uso de los canales oficiales para presentar denuncias.

- **Impacto Social:**

Esta serie de pláticas contribuyó a crear una mayor **conciencia colectiva sobre la prevención del delito** y **fortaleció la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública**. Asimismo, la participación activa de los ciudadanos en los esfuerzos de seguridad permitió una **mejor relación entre la comunidad y la policía**, lo que incrementó la efectividad de las estrategias de seguridad implementadas.

## 1.5 Gestión de Presentación de Catrinas Hechas con Material Reciclado por Estudiantes de la UPZ

Durante este trimestre, gestioné la participación de los estudiantes de la **Universidad Politécnica de Zacatecas (UPZ)** en la presentación de **catrinas hechas con material reciclado** en los eventos celebrados por el **H. Ayuntamiento de Fresnillo** con motivo de la **conmemoración del Día de Muertos**.

- **Solicitud y Necesidad:**

Los estudiantes de la **UPZ** presentaron una propuesta para **exponer sus catrinas**, que habían sido elaboradas con materiales reciclados, como parte de un proyecto cultural y ambiental. Este proyecto no solo tenía un enfoque artístico, sino también educativo, ya que

buscaba sensibilizar a la población sobre la **importancia del reciclaje** y el **cuidado del medio ambiente**. La participación en los eventos del Ayuntamiento representaba una excelente oportunidad para dar visibilidad a su trabajo y vincularlo con las tradiciones culturales de Fresnillo.

- **Gestión Realizada:**

En respuesta a la propuesta presentada por los estudiantes, se gestionó su **inclusión en los eventos oficiales del Ayuntamiento** relacionados con el Día de Muertos.

- **Resultados:**

La exposición de las catrinas de los estudiantes de la UPZ fue un **éxito rotundo**. Durante los eventos del Día de Muertos, tanto los vecinos de Fresnillo como los visitantes se mostraron interesados y admiraron la creatividad y el uso innovador de los materiales reciclados. La propuesta no solo cumplió con su propósito artístico, sino que también logró **concientizar a la población sobre el reciclaje y la reutilización de materiales**.

- **Impacto Social y Cultural:**

Esta gestión no solo permitió dar visibilidad al talento de los estudiantes de la UPZ, sino que también contribuyó a promover el **respeto por el medio ambiente** mediante el reciclaje. Además, permitió **revitalizar las tradiciones culturales** del municipio al incorporar una propuesta moderna y creativa relacionada con el Día de Muertos, fortaleciendo los lazos entre la comunidad universitaria y la sociedad local.

## 1.6 Gestiones Realizadas Durante la Época Navideña: Visitas a Colonias, Jardín de Niños Y Centros de Desarrollo Comunitario con Botargas, Piñatas y Dulces

Con motivo de las celebraciones navideñas, se llevaron a cabo una serie de actividades para llevar el **espíritu navideño** a las colonias más alejadas del centro de la ciudad. En respuesta a las **invitaciones de los colonos**, gestioné la participación de la **Dirección de Desarrollo Social** y otras dependencias del **H. Ayuntamiento de Fresnillo** para que se realizaran visitas a diversas colonias con actividades recreativas que incluyeron **botargas, piñatas y entrega de dulces**.

- **Solicitud y Necesidad:**

Durante la época navideña, muchos vecinos, especialmente de las colonias más alejadas o con menor acceso a recursos, solicitaron la participación del Ayuntamiento en sus festividades.

Las familias en estas colonias pedían la **presencia de actividades recreativas** para los niños y jóvenes, que incluyeron el **rompimiento de piñatas**, la **distribución de dulces** y la visita de **botargas**, todo con el fin de compartir el ambiente festivo de la Navidad.

- **Gestión Realizada:**

En respuesta a estas solicitudes, se gestionaron una serie de **visitas navideñas** a las colonias solicitantes, con las siguientes actividades:

1. **Visita de Botargas:**

Se coordinó la presencia de **botargas** representando diversos personajes, quienes se encargaron de recorrer las principales calles de las colonias invitadas, interactuando con los niños y transmitiendo un mensaje de **alegría y esperanza**. Las botargas fueron muy bien recibidas, especialmente por los más pequeños, quienes disfrutaron de la oportunidad de tomarse fotos y de ser parte del ambiente festivo.

2. **Entrega de Piñatas y Dulces:**

Como parte de las celebraciones, se gestionó la **distribución de piñatas** tradicionales de Navidad (con diseños de estrellas y figuras relacionadas con las festividades) y la entrega de **dulces** para los niños de las colonias. Las piñatas fueron **colocadas en espacios públicos** o parques de las colonias, donde los niños, acompañados de sus familias, disfrutaron del rompimiento y la celebración.

3. **Apoyo logístico y coordinación con los colonos:**

Se coordinó con los líderes y representantes de cada colonia para definir las fechas,

horarios y lugares de las actividades, asegurando que se atendiera a todas las solicitudes y que las actividades se desarrollaran de manera **ordenada y segura**.

- **Resultados:**

Las visitas a las distintas colonias fueron un **rotundo éxito**. En cada colonia visitada, los niños y familias mostraron su agradecimiento por la **presencia de las autoridades municipales** en sus celebraciones. Las actividades de las botargas, el rompimiento de piñatas y la entrega de dulces contribuyeron a crear un ambiente de **unidad, alegría y convivencia familiar**.

Además, las **colonias más alejadas del centro** de la ciudad se sintieron incluidas en las festividades, lo que promovió la **integración social** y **fortaleció los lazos comunitarios**. La participación de las familias fue masiva, lo que demuestra el impacto positivo de este tipo de actividades recreativas.

- **Impacto Social y Comunitario:**

Las actividades contribuyeron significativamente a **fomentar la convivencia** y el **sentimiento de comunidad** entre los vecinos, especialmente en las colonias más vulnerables. La entrega de piñatas y dulces permitió que los niños vivieran una **Navidad llena de alegría**, mientras que la presencia de las botargas hizo que las familias se sintieran **más cercanas a las autoridades municipales**.

Estas actividades también fueron una oportunidad para que el **Ayuntamiento** mostrara su compromiso con la **igualdad** y la **inclusión social**, atendiendo las necesidades de las colonias más alejadas y menos favorecidas.

## 1.6 Gestión y Solicitud de Bacheo para la Calle Prolongación Manuel M. Ponce (en proceso ya que fue presentada el día 27 de Diciembre)

Uno de los principales problemas que me fue señalado por los vecinos de Fresnillo fue el **estado de deterioro** de varias calles, especialmente en aquellas con una alta afluencia vehicular, que representan un reto para la movilidad y la seguridad de los ciudadanos. En este contexto, la **calle Prolongación Manuel M. Ponce**, una de las arterias principales de acceso a varias colonias, presentaba **serios problemas de baches** que dificultaban la circulación, especialmente durante la temporada de lluvias.

- **Solicitud y Necesidad:**

A través de diversas reuniones con los **vecinos de la zona** y de las **peticiones formales** recibidas, se identificó que la **Prolongación Manuel M. Ponce** necesitaba con urgencia trabajos de **bacheo**, ya que los baches representaban un riesgo para los conductores y peatones, además de generar incomodidad en el tránsito vehicular.

- **Gestión Realizada:**

Con el objetivo de resolver este problema, gestioné la **solicitud de bacheo** ante la **Dirección de Obras Públicas** del municipio, con los siguientes pasos:

1. **Visita de inspección:**

Se realizó una **inspección conjunta** con personal de la Dirección de Obras Públicas para verificar el estado de la calle Prolongación Manuel M. Ponce y medir la magnitud del problema. Durante la inspección se constató que los baches eran **numerosos y profundos**, lo que aumentaba el riesgo de accidentes.

2. **Elaboración de solicitud formal:**

En conjunto con la Dirección de Obras Públicas, se redactó una **solicitud formal de bacheo**, especificando el **tramo de la calle** que requería intervención, así como la

**prioridad** de la obra. En esta solicitud también se destacó la **urgencia** del trabajo debido al impacto negativo que los baches tenían en la **seguridad vial**.

3. **Seguimiento de la solicitud:**

Una vez realizada la solicitud, se dio **seguimiento puntual** a la misma, solicitando a la Dirección de Obras Públicas que se priorizara el bacheo de esta calle dentro del calendario de trabajos, dado el **alto tráfico vehicular** y la relevancia de esta vía para la conectividad del municipio.

Participaciones en eventos.

## Participación en Eventos Especiales

Durante este trimestre, tuve el honor de representar a la **fracción de Movimiento Ciudadano** en diversos eventos importantes para el desarrollo de Fresnillo y su comunidad. A continuación, se detallan los eventos clave en los que participé:

### Participación en la Elección de Delegados y Comités de Participación Social:

Durante este trimestre, tuve el honor de participar activamente en la **organización y supervisión de las elecciones** para la **elección de delegados** en diversas comunidades del municipio. A través de estos procesos, contribuimos al fortalecimiento de la **participación ciudadana** y la **descentralización de la toma de decisiones**, permitiendo que las voces de los habitantes de cada colonia sean escuchadas en el ámbito municipal.

- Elección de Delegados del día 01 al 15 de Octubre.
- Elección de Comités de Participación Social del 29 de Octubre al 09 de Noviembre.

#### 1.1.1. Instalación del COPLADEMUN y Toma de Protesta

En el marco de la instalación del **COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal)**, participé como **representante de Movimiento Ciudadano** en la ceremonia de **toma de protesta** de los integrantes de dicho comité. El COPLADEMUN tiene un papel crucial en la **planeación del desarrollo municipal** y en la **definición de proyectos estratégicos** para el crecimiento de Fresnillo.

- **Rol en el evento:**  
Como parte de la representación del grupo político **Movimiento Ciudadano**, tomé **protesta** como miembro del **COPLADEMUN**, un espacio clave para influir en la **planeación y ejecución de políticas públicas** en áreas como **infraestructura, desarrollo social y económico, y mejoramiento de los servicios públicos**. Esta participación fortalece el **compromiso del municipio** con la **transparencia y la inclusión** en la toma de decisiones.
- **Objetivo del COPLADEMUN:**  
Este comité es fundamental para asegurar que el **desarrollo municipal** esté alineado con las necesidades de la población y que los **proyectos sean sustentables** y beneficiosos para todos los sectores de la comunidad.

#### 1.1.2. Participación en la Verbena del 20 de Noviembre: "Juntos por Muchas Sonrisas"

El **20 de noviembre** es una fecha de gran importancia histórica para México, y en Fresnillo se celebró con el evento **"Juntos por Muchas Sonrisas"**, una verbena que buscaba fomentar el espíritu de comunidad y solidaridad.

- **Actividades realizadas:**  
En este evento, participé activamente en las **actividades recreativas** y en el **apoyo logístico** del evento, que estuvo dirigido principalmente a **niños y jóvenes**. La verbena incluyó actividades como **juegos, rifas y talleres**, y se organizó una **entrega de regalos** para los niños más necesitados de la localidad.
- **Objetivo del evento:**  
El propósito principal de esta verbena fue ofrecer un espacio para la **convivencia familiar**, promover la **solidaridad** y recaudar fondos o donaciones para aquellos que más lo necesitan. Mi participación como regidora permitió visibilizar la importancia de trabajar de

manera conjunta con la comunidad para fortalecer los lazos sociales y promover el bienestar de los sectores más vulnerables.

### *1.1.3. Foro de Desarrollo Económico, Social y Agropecuario: Ponencia sobre Servicios Públicos en Comunidades Rurales*

En el **Foro de Desarrollo Económico, Social y Agropecuario**, organizado por la **Secretaría de Planeación**, tuve la oportunidad de presentar una **ponencia titulada "Servicios Públicos en Comunidades Rurales"**. Este foro reunió a expertos, funcionarios y miembros de la sociedad civil con el fin de discutir el **desarrollo integral** de Fresnillo y sus **zonas rurales**.

- **Contenido de la ponencia:**  
En mi intervención, abordé la **importancia de mejorar los servicios públicos** en las comunidades rurales de Fresnillo, tales como el **abastecimiento de agua potable**, la **infraestructura vial**, y la **distribución de energía eléctrica**. Además, presenté propuestas para **optimizar los recursos** y mejorar la **eficiencia** en la prestación de estos servicios, especialmente en las localidades más alejadas.
- **Objetivo del foro:**  
El objetivo de este foro fue abrir un espacio para la **discusión sobre políticas públicas** que promuevan el desarrollo económico, social y agropecuario del municipio. La **interacción** entre los actores políticos, sociales y económicos permitió enriquecer las propuestas y definir las prioridades para el desarrollo de la región.

### *1.1.4. Toma de Protesta como Integrante del Comité de Transparencia del Municipio de Fresnillo*

Uno de los logros más importantes de este trimestre fue mi **toma de protesta como integrante del Comité de Transparencia del Municipio de Fresnillo**. Este comité tiene la **responsabilidad de velar por el acceso a la información pública**, asegurando que las decisiones gubernamentales sean **transparentes** y estén al alcance de todos los ciudadanos.

- **Rol en el comité:**  
Como miembro de este comité, mi labor será la de contribuir a que los **procesos administrativos y financieros** del municipio se lleven a cabo con la máxima **transparencia y legalidad**. Además, se trabajará en la creación de **mecanismos eficaces** para que los ciudadanos tengan acceso fácil y rápido a la **información pública** relevante sobre la gestión del Ayuntamiento.
- **Objetivo del comité:**  
El Comité de Transparencia juega un papel fundamental en la **garantía de la rendición de cuentas** y en el **fortalecimiento de la democracia participativa**, al permitir que los ciudadanos ejerzan su derecho de acceso a la información.

Mi participación en eventos como la **instalación del COPLADEMUN**, el **foro de desarrollo económico**, la **verbena del 20 de noviembre**, y mi integración al **Comité de Transparencia** han sido fundamentales para continuar con el trabajo de **gestión social** y el **fortalecimiento de la participación ciudadana**. Estas actividades no solo han enriquecido la relación entre los distintos sectores del municipio, sino que también han sido un paso importante para seguir avanzando en el desarrollo **social, económico y transparente** de Fresnillo.

# Iniciativas Presentadas

## Iniciativas Presentadas en el Trimestre:

Durante este trimestre, tuve el honor de trabajar junto con el **Regidor Ricardo Javier Venecia Carrera** en la presentación de dos importantes iniciativas enfocadas en **el empoderamiento de la juventud** y en el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana en este sector. Estas iniciativas buscan fomentar la **participación activa de los jóvenes** en las decisiones municipales y darles un espacio propio donde puedan expresar sus ideas, inquietudes y propuestas para el desarrollo de Fresnillo.

### *1. Iniciativa del Cabildo Joven:*

Esta iniciativa tiene como objetivo crear un **Cabildo Joven**, un espacio dentro del Ayuntamiento donde los jóvenes de Fresnillo puedan **participar activamente en las decisiones políticas y sociales**. El Cabildo Joven permitirá a los jóvenes compartir sus opiniones y proponer proyectos que beneficien a su comunidad. Es una forma de incluir a las nuevas generaciones en los procesos de toma de decisiones, empoderándolos y dándoles voz dentro del gobierno municipal.

### *2. Iniciativa para la Creación del Comité Municipal de la Juventud:*

La segunda iniciativa busca la creación del **Comité Municipal de la Juventud**, un órgano consultivo y de gestión donde los jóvenes de Fresnillo puedan colaborar con el gobierno municipal en el diseño de políticas públicas que impacten directamente a este sector. Este comité servirá como **vinculador** entre los jóvenes y las autoridades municipales, brindando la oportunidad de trabajar de manera conjunta en la creación de proyectos y actividades que respondan a las necesidades de los jóvenes en educación, empleo, deportes, cultura y más.

## Conclusión General

Durante este trimestre, como Regidora del H. Ayuntamiento de Fresnillo, he trabajado incansablemente para contribuir al bienestar de nuestra comunidad a través de diversas actividades y gestiones. Mi participación en comisiones como Gobernación y Seguridad Pública, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y otras, me ha permitido impulsar decisiones clave para la mejora de la infraestructura urbana, la seguridad y el desarrollo social. Además, mi trabajo cercano a los ciudadanos en eventos comunitarios y a través de gestiones directas ha sido un reflejo de mi compromiso con un gobierno municipal más accesible, transparente y cercano.

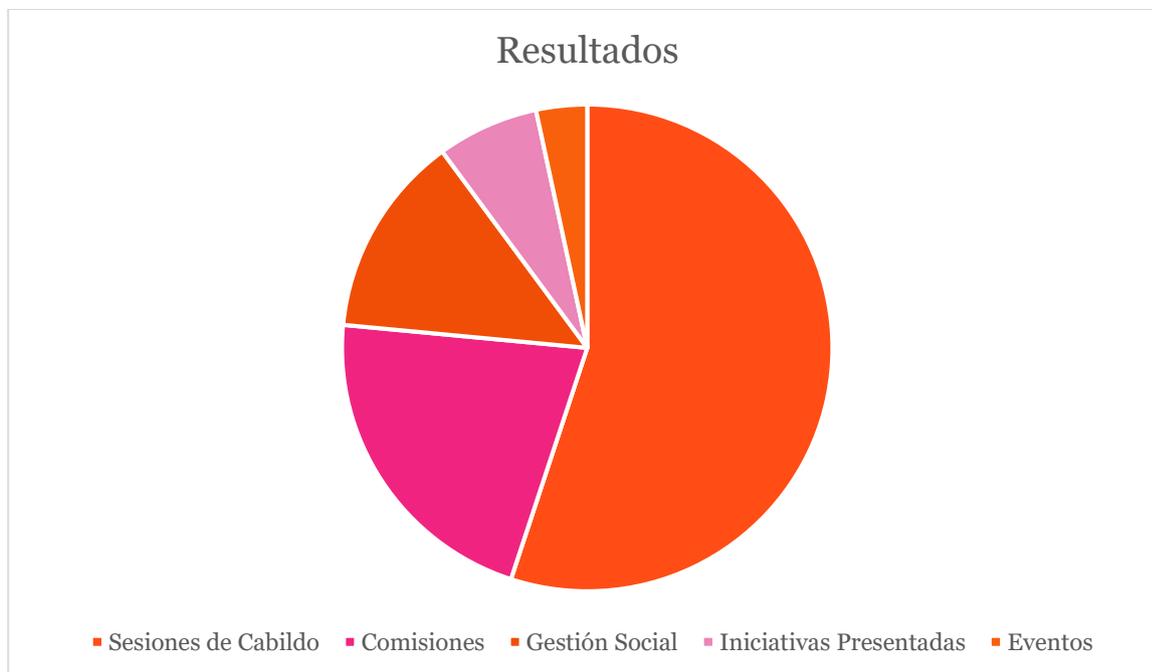
En términos de gestión social, se concretaron diversas iniciativas que tuvieron un impacto positivo en el bienestar de los fresnillenses. Entre ellas, destaco la gestión de agua potable para la Escuela Primaria María R. Murillo en la Col. Las Arboledas, el mantenimiento a luminarias en las colonias Maravillas y Barrio Alto, y la solicitud de bacheo para la Prolongación Manuel M. Ponce. Estas acciones, impulsadas por las necesidades de la comunidad, reflejan mi enfoque en dar soluciones inmediatas y efectivas a problemas cotidianos que afectan a nuestros vecinos.

Además, tuve el honor de participar en la **elección de delegados** y en la organización de los **Comités de Participación Social** en diversas comunidades, lo que fortaleció la **participación ciudadana** y permitió a los vecinos tener una mayor voz en los asuntos públicos. También, en conjunto con el Regidor **Ricardo Javier Venecia Carrera**, presentamos dos iniciativas claves en beneficio de la juventud: la creación del **Cabildo Joven** y el **Comité Municipal de la Juventud**, buscando empoderar a nuestros jóvenes y darles un espacio para involucrarse activamente en la toma de decisiones.

En cuanto a mi participación en eventos especiales, la instalación del **COPLADEMUN**, el **foro de desarrollo económico, social y agropecuario**, y mi asistencia a la verbena del **20 de noviembre** fueron momentos clave para fortalecer la solidaridad comunitaria y fomentar el desarrollo económico en Fresnillo. Igualmente, mi toma de protesta como integrante del **Comité de Transparencia** reafirma mi compromiso con la rendición de cuentas y con un gobierno más transparente.

Este trimestre ha sido un periodo de grandes avances, pero también de retos importantes. Las gestiones realizadas han permitido que los fresnillenses vean resultados concretos, como la mejora de infraestructura básica y la creación de espacios para la participación activa. Sin embargo, también hemos sentado las bases para un futuro más inclusivo y equitativo, donde la voz de cada ciudadano, especialmente los jóvenes, sea escuchada.

En resumen, este trimestre ha sido productivo, con logros que nos motivan a seguir adelante con determinación. Los resultados alcanzados no solo son un reflejo de un trabajo constante, sino también un impulso para continuar trabajando en beneficio de Fresnillo, con la esperanza de que el próximo trimestre sea aún más fructífero para todos los habitantes de nuestra comunidad. Mi compromiso sigue firme en trabajar por un Fresnillo mejor, más justo y más transparente para todos.



**A 02 DE ENERO DEL 2025**  
**ATENTAMENTE**

---

**C. Stephanía Flores Rodríguez.**  
**REGIDORA H. AYUNTAMIENTO 2024-2027**  
**FRESNILLO. ZAC.**

# Evidencia Fotografica















REGIDORA STEPHANÍA FLORES RODRÍGUEZ











**REGIDORA STEPHANÍA FLORES RODRÍGUEZ**







